



GACETA GRÁFICA Y DIGITAL

Colegio Profesional de la Educación

El Colegio de los Docentes y los Profesionales de la Cultura

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

nº44

Diciembre
2020

ISSN 2173-2574

Depósito legal: TO-655-2010

Director: Francisco C. Arévalo Campos

¡VIVA LA CONSTITUCIÓN!

Artículo 36. La Ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos.

- **El Colegio ante las consecuencias del coronavirus COVID-19**
- **Docentes: líderes en tiempos de crisis, reinventando el futuro**
- **Aprobados el Informe anual de gestión y el Balance económico**



- **Reunión con el Director General de Universidades**



- **Servicio estrella: seguro de salud**



Ángel Aranda y Petra Martín en una foto del archivo del Colegio (CDL-CLM)



- **Nuestros colegiados son noticia**

Actos de homenaje al Mérito en el Trabajo y nombramiento de Colegiados Distinguidos del CDL-CLM 2020: Verónica Salvador García-Largo, Elena Cuadros Sánchez y Miguel Ángel García Bravo





OFERTA EXCLUSIVA SEGURO DE SALUD INTEGRAL CON DENTAL PLUS

2021

COLEGIADOS E INSCRITOS DEL CDL-CLM Y SUS FAMILIARES, ASÍ COMO DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Sin Copagos
- Sin Carencias
- Sin Cuestionario Médico(*)
- Cobertura Dental Plus
- Cobertura Asistencia en Viaje

*ADESLAS 2021: Enero y Febrero sin cuestionario. Resto del año con cuestionario.
ASISA 2021: Enero, Febrero y Marzo sin cuestionario. Resto del año con cuestionario.

43€ Mes/Asegurado*
De 0 a 64 años

40€ Mes/Asegurado*
De 0 a 64 años

Adeslas

asisa+

*Para resto de condiciones ver: <https://www.aenus.es/seguros/collec-tivos/a-seguro-de-salud-cdl-clm/>

91 564 39 01

clientes.cdclcm@aenus.es

aenus.es



ADESLAS COMPLETA + DENTAL PLUS

POLIZA DE SALUD INTEGRAL

- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatria...)
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Tratamientos especiales (oxigenoterapia, trasfusiones de sangre y/o plasma, Quimioterapia...)
- Hospitalización
- Urgencias
- Cobertura Dental Plus
- Cobertura de Asistencia en Viaje
- Otros servicios (Ambulancias, Matronas, Rehabilitación y Fisioterapia Preparación al parto...)

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Sin Copagos.
- Sin Carencias.
- Sin Cuestionario Médico (Pólizas con efecto 01 de Enero y 01 de Febrero de 2021. Resto de meses con cuestionario médico)

43€/Mes
De 0 a 64 años



ASISA SALUD + DENTAL

POLIZA DE SALUD INTEGRAL

- Medicina Primaria (medicina general, pediatría, enfermería...)
- Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología, Geriatria ...)
- Medicina Preventiva (Obstetricia y Ginecología, Urología, Pediatría...)
- Medios de diagnostico (Análisis clínicos, anatomía patológica y citopatología, Radiología general...)
- Tratamientos especiales (trasfusiones de sangre y/o plasma, Quimioterapia...)
- Hospitalización
- Urgencias
- Cobertura Dental Incluida
- Cobertura de Asistencia en Viaje
- Asistencia en Accidentes Laborales
- Red Asistencia Domiciliaria
- Otros servicios (Ambulancias, Rehabilitación y Fisioterapia, psicología, podología...)

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Sin Copagos.
- Sin Carencias.
- Sin Cuestionario Médico (Pólizas con efecto 01 de Enero, 01 de Febrero y 01 de Marzo de 2021. Resto de meses con cuestionario médico)

40€/Mes
De 0 a 64 años

**OFERTA EXCLUSIVA DE
SEGURO DE SALUD**





LOS VALORES NOS DAN ESPERANZA Y FORTALEZA

El Colegio ante las consecuencias adversas del coronavirus COVID-19. Compromiso para seguir adelante y oportunidad de nuevas respuestas.

*De manera reiterada he enviado **mensajes de ánimo, esperanza y fortaleza para superar las adversas circunstancias que nos toca vivir**; lógicamente, conmovido por el natural sentimiento de profunda preocupación, principalmente por la salud de todos y por las crisis sanitarias, económicas y sociales. Es necesario el compromiso colectivo de seguir adelante, sabiendo adaptarnos a una realidad compleja, incierta y nueva.*

Las difíciles circunstancias actuales hacen recomendable un plan estratégico para el CDL-CLM, con objetivos de sostenibilidad y garantía de permanencia, porque somos responsables de gestionar el Colegio con eficacia y austeridad. En ello estamos, haciendo todo lo que está en nuestras manos **para lograr la continuidad de los servicios, pues producen altas dosis de fidelización.**



adaptarnos a los cambios de estas crisis, **el Colegio está actuando de forma precavida y responsable, manteniendo el funcionamiento básico**; nuestras acciones nos han mantenido expectantes, de cara a asegurar los servicios esenciales. Estamos haciendo lo posible por lograr la continuidad de iniciativas que **promueven viabilidad y el necesario compromiso para seguir adelante.**

En la Junta General, se incluyó un punto donde se analizó **el programa de sostenibilidad a futuro del CDL-CLM, para superar las consecuencias adversas de la crisis del coronavirus.** Se trata de una reflexión programática con el fin de salir fortalecidos mediante el acuerdo de objetivos, acciones y medidas que aseguren la mejor de las gestiones posibles. Es evidente que estamos haciendo lo más oportuno por volver a la normalización y asegurar el camino conocido del Colegio, en un proceso reglado de mejora, paralelo al diseño de un programa operativo y posibilista.

En el día a día, el trabajo por los colegiados es esencial, sobre la base de nuestro experimentado funcionamiento y de la probada estrategia promocional de comunicación; en efecto, **nos caracteriza la permanente cadena de acciones, convocatorias y actividades a favor de los colegiados.** El funcionamiento del Colegio tiene unas bases sólidas que nos permiten estar activos, inspirando la confianza de nuestros colegiados



Pese a las consecuencias de la crisis sanitaria y socio-económica del Covid-19, **el Colegio se mantiene en una senda posibilista de gestión emprendedora y activa.** Gracias a seguir por esa senda, inspiramos confianza a las entidades y empresas con las que cooperamos. Un ejemplo reciente es el acuerdo de colaboración con AENUS; esencialmente, ponemos a disposición de nuestros colegiados un seguro de salud y dental con coberturas de calidad; cuadros médicos completos de ADESLAS o ASISA, **en exclusiva para colegiados y sus familiares.**

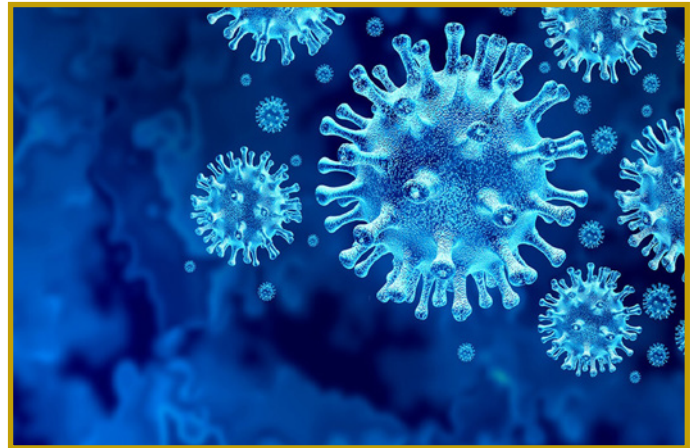
Naturalmente, tengo una intensa preocupación por la salud de todos y por **las crisis presentes, porque están impactando con fuerza en nuestras vidas.** Para



Nuestra Carta de Servicios muestra con visibilidad permanente lo mejor que ponemos a disposición de los colegiados.

y la de entidades que nos solicitan acuerdos de colaboración, lo que mejora la capacidad de nuestra Carta de Servicios, donde confluyen los resultados visibles.

Dicha Carta de Servicios sirve para mostrar una visibilidad mayor de los que ponemos a disposición de los colegiados, incrementando así su confianza y, al tiempo, transmitimos un mensaje de permanencia institucional. Naturalmente, no podemos olvidar que mientras la pandemia sigue robando vidas y la recesión económica provoca la crisis de muchas empresas y la afectación del empleo, tenemos que aprender a convivir con la enfermedad Covid, para volver a generar certezas y seguridad. **Lo estamos haciendo con fe en el consolidado presente del CDL-CLM y en el esperanzado recorrido por delante**, una vez superemos la Segunda Ola de la Covid.



consecuencias de la crisis en una oportunidad de **puesta en valor del incuestionable legado de nuestro Colegio**.

Como parte de nuestro legado, desde 1984, venimos reivindicando el reconocimiento y valoración de la profesión docente; de forma insistente, pretendemos que maestros y profesores reciban el máximo apoyo, y la más alta consideración social, **porque estamos absolutamente convencidos de que la Educación es el valor máspreciado y la clave de las soluciones a las crisis**. Por ello, esta reivindicación está enraizada en la razón de ser de nuestro Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha.

Muy acertadamente, en la declaración conjunta de la UNESCO, OIT, UNICEF e Internacional de Educación, se destaca que **los docentes han demostrado durante esta crisis de la COVID-19 una gran capacidad de liderazgo e innovación**. “En todo el mundo, han trabajado de forma individual y colectiva para encontrar soluciones y crear nuevos entornos de aprendizaje para sus alumnos, a fin de garantizar la continuidad de la educación”. Y se alaba encendidamente el papel que han desempeñado en la respuesta a esta pandemia y la posterior recuperación; por eso, hemos hecho lo que debíamos al divulgar públicamente dicha declaración.

Como es de sobra conocido, venimos trabajando con una total entrega, plena disponibilidad y compromiso solidario con los colegiados, y con el propio Colegio, para consolidar diariamente su razón de ser y, así, asegurar su estabilidad; por supuesto, como todos sabemos, para seguir consiguiéndolo es necesaria una implicación comprometida, la ayuda



Estamos procurando atender sobremedida la fidelidad de cada uno de los colegiados mediante los recursos precisos, engarzados en una ardua estrategia de pautadas acciones; en especial, las imprescindibles para el vital funcionamiento ordinario, acompañadas de las que vienen exigidas por el devenir de las cuestiones que plantean las múltiples relaciones que mantenemos, **intentando que reciban periódicamente una información muy cuidada de la actividad colegial**; por ella se percibe visiblemente el logrado anhelo de reconvertir las



El Colegio no está aislado dentro de una campana de cristal que le haga inmune a las extremas circunstancias actuales.

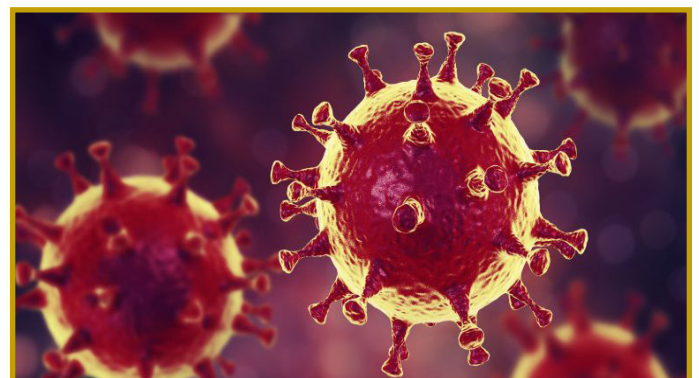
continuada de todos y el **trabajo permanente que entrelaza el continuo integrado de los servicios que el Colegio ofrece con sus exclusivos recursos personales, funcionales y económicos**. Y, en estos complicados momentos de afectación por la COVID-19, tenemos la mejor oportunidad de apreciar la necesidad sobresaliente de continuar aún más comprometidos para salir adelante con los valores de la esperanza, pasión y fuerza.

Naturalmente, existe un enorme pesar al superar en España el millón y medio de contagios por la COVID-19 y por las decenas de miles de fallecidos. La economía está sumida en recesión, ante el abismo que supone la caída del PIB; el país tiene un gran déficit público y una deuda disparada; además, **la dolorosa destrucción del tejido empresarial que se está produciendo y el correspondiente aumento del paro; en consecuencia, esta durísima realidad** nos está poniendo a prueba, por lo que debemos superar marcas de autorresistencia para afrontar los retos apremiantes y persistentes. Sobre todo, las medidas de restricciones de la movilidad para contener el virus están impactando negativamente en el normal desarrollo de muchísimas actividades, que se ven lastradas ante la situación epidemiológica y la extrema incertidumbre social.



Nuestro Colegio no está aislado dentro de una campana de cristal que le haga inmune a las circunstancias tan complejas, difíciles y extremas en las que se encuentra España. Naturalmente, debemos estar preparados para afrontar los

posibles escenarios adversos que pudieran ir aflorando. Como es conocido, continúa la negativa evolución mundial de la situación epidemiológica con millones de casos de contagios. Los principales países europeos regresan a los confinamientos, para hacer frente a la segunda ola de la pandemia, que está siendo temible. En España preocupa la presión hospitalaria, especialmente en las UCIs y las terribles cifras de fallecimientos.



Así pues, seguimos golpeados por la pandemia, lamentable y penosamente; en las actuales circunstancias de gravísimas crisis, sanitaria, económica, social y laboral, **el Colegio ha de regirse por el sentido del deber, enraizado en sus principios y valores fundacionales, con mucho equilibrio, sensatez e, incluso, abnegación** por su misión esencial de servicio, como corporación de Derecho Público, en tanto Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, el Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha, de los Docentes y de los profesionales de la Cultura.

A nosotros nos queda, en consecuencia, hacer de la necesidad virtud, para **ofrecer desde el Colegio, con la máxima cautela, respuestas óptimas a las actuales circunstancias**. Y finalizo: en estos difíciles meses de pandemia, el Colegio está afrontando los efectos de la crisis de la Covid-19 desde la acrisolada posición de su trayectoria en Castilla-La Mancha, más la virtualidad de su Carta de Servicios, la unidad de su Junta de Gobierno y, sobre todo, la confianza de nuestros colegiados.

**Francisco Cecilio Arévalo Campos,
Decano del CDL-CLM.**



Beneficios en apoyo de los colegiados

REGISTRO PÉRITOS JUDICIALES

Formado por los colegiados que puedan actuar como Pêritos Judiciales (titulación más formación jurídica básica)

LISTADO

Peritos



CARNÉ PROFESIONAL

Tu seña de identidad profesional, acredita la cualificación profesional, atestigua la colegiación.

Infórmate en sede colegial



ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA

Atención a las demandas del colegiado relacionadas con su actividad profesional.



TE BRINDAMOS
ASESORÍA

Infórmate en CDL-CLM

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA



CDL
Castilla-La Mancha
al servicio de los colegiados

CURSOS DE FORMACIÓN

Nuestro objetivo principal es mejorar las competencias de los profesionales para el desempeño de sus funciones.

Información en el Colegio



CUOTA COLEGIAL DEDUCIBLE

De los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados (concertados y no concertados) y autónomos.



CAMBIOS LEGISLATIVOS

Información sobre novedades y cambios legislativos, conocimiento y puesta al día.



GABINETE DE PRENSA

Mantiene contacto con los medio de comunicación. Periódicamente publica noticias de interés interprofesional.



MÁS INFORMACIÓN

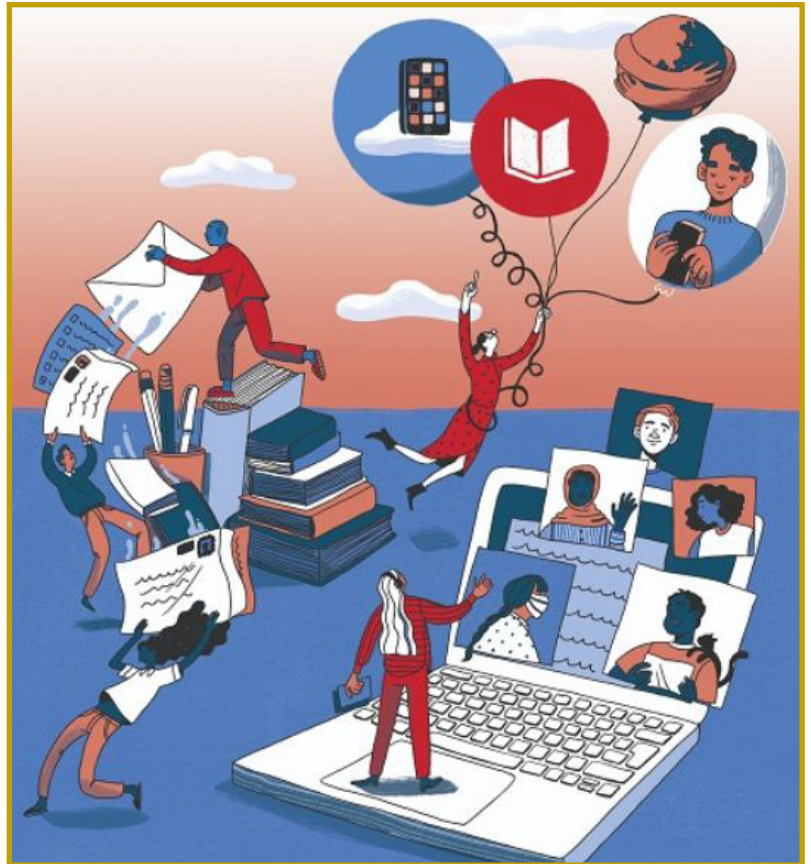
Telfn: 925 22 04 16 - 926 23 11 38



DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES 2020

“Docentes: líderes en tiempos de crisis, reinventando el futuro”

Declaración conjunta de la Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, el Sr. Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, la Sra. Henrietta H. Fore, Directora Ejecutiva del UNICEF, el Sr. David Edwards, Secretario General de la Internacional de Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes 2020



Cada año, el Día Mundial de los Docentes nos recuerda el papel fundamental que desempeñan los docentes en el **logro de una educación inclusiva** y de calidad para todos.

Este año, el Día Mundial de los Docentes cobra aún mayor importancia teniendo en cuenta **los desafíos que estos han afrontado durante la crisis de la COVID-19**. Como ha demostrado la pandemia, contribuyen de manera crucial a garantizar la continuidad del aprendizaje y a apoyar la salud mental y el bienestar de sus alumnos.

Debido a la COVID-19, casi 1 600 millones de alumnos, esto es, más del 90% de la población escolar matriculada en el mundo, se han visto afectados por el cierre de las escuelas. **La crisis de la COVID-19 también ha afectado a más de 63 millones de docentes**, ha puesto de manifiesto las persistentes deficiencias de muchos sistemas educativos y ha exacerbado las desigualdades, con consecuencias devastadoras para los más marginados.

Durante esta crisis, los docentes han demostrado, una vez más, una gran capacidad de liderazgo e innovación para asegurar que #ElAprendizajeNuncaSeDetiene y velar por que ningún alumno se quede atrás. En todo el mundo, han trabajado de forma individual y colectiva para encontrar soluciones y crear nuevos entornos de aprendizaje para sus alumnos, a fin de garantizar la continuidad de la educación. También es fundamental el papel que han desempeñado prestando asesoramiento sobre los planes de reapertura de las escuelas y apoyando a los alumnos en el momento de regresar a la escuela.

Ahora tenemos que pensar más allá de la COVID-19 y trabajar para crear una mayor resiliencia de nuestros sistemas educativos que permita responder rápida y eficazmente a estas y otras crisis similares. Ello supone **preservar la financiación de la educación, invertir en una formación inicial de alta calidad** para los docentes y continuar el desarrollo profesional del personal docente existente.



DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES 2020

Durante esta crisis de la Covid-19, los docentes han demostrado, una vez más, una gran capacidad de liderazgo e innovación.

Si no se adoptan medidas urgentes y no se incrementan las inversiones, **la crisis del aprendizaje podría convertirse en una catástrofe educativa.** Incluso antes de la pandemia de COVID-19, más de la mitad de los niños de diez años de edad en países de ingresos bajos a medios no eran capaces de entender una simple historia por escrito.

Para **reforzar la resiliencia del profesorado en tiempos de crisis**, todos los docentes deberían adquirir las competencias digitales y pedagógicas necesarias para enseñar a distancia, en línea y mediante métodos de aprendizaje mixtos o híbridos, cualquiera que sea el nivel de tecnología disponible. Los gobiernos deberían **garantizar infraestructuras y una conectividad digitales en todo su territorio**, incluidas las zonas rurales y remotas.

En el contexto de la COVID-19, los gobiernos, los interlocutores sociales y otros agentes esenciales asumen una responsabilidad aún mayor con respecto a los docentes. **Instamos a los gobiernos a que protejan la seguridad, la salud y el bienestar de los docentes, así como su empleo**, a que sigan mejorando sus condiciones laborales y a que los impliquen, junto con las organizaciones que los representan, en el enfoque educativo adoptado para responder a la pandemia y propiciar la recuperación posterior a ella.

Hoy celebramos colectivamente a los docentes por su compromiso constante con sus alumnos y por contribuir al logro, de aquí a 2030, de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. **Encomiamos a los educadores por el papel central que han desempeñado**, y siguen desempeñando, en la respuesta a esta pandemia y la recuperación posterior a ella.

Ahora es el momento de reconocer la función de los docentes que contribuyen a garantizar que una generación de alumnos pueda desarrollar todas sus capacidades, así como la importancia de la educación para la reactivación a corto plazo, el crecimiento económico y la cohesión social, durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente.

Ahora es el momento de reinventar la educación y concretar nuestra visión de un acceso igualitario a un aprendizaje de calidad para todos los niños y jóvenes.



International
Labour
Organization



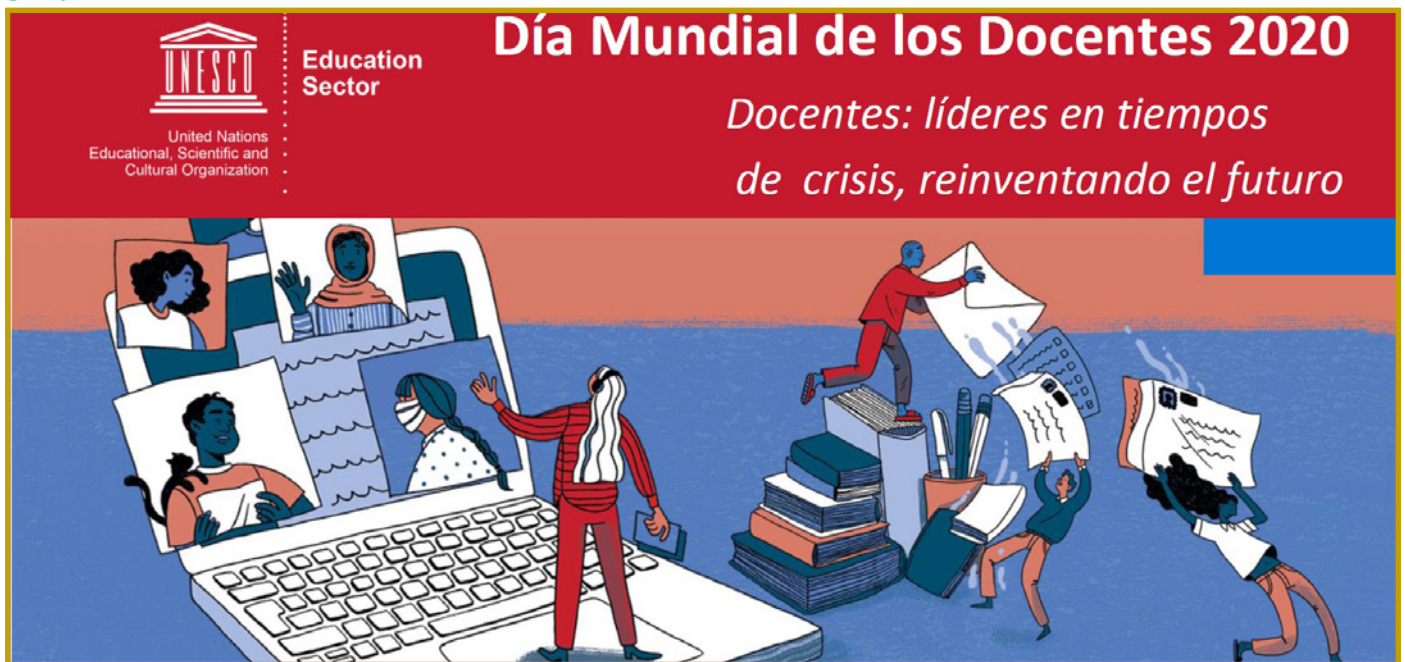
Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación





5 DE OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES

Reivindicamos dignificar la profesión Docente y proclamamos el valor de la convivencia.



El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Castilla-La Mancha viene celebrando el Día Mundial de los Docentes desde 1.994, con el objetivo de dinamizar apoyos a favor de maestros y profesores, porque nos brinda la ocasión de **destacar la labor vital de los docentes en tiempos de crisis**. En estos momentos, cobra una especial relevancia la educación en valores, como la tolerancia y la convivencia.

El Día Mundial de los Docentes ha de ser **altavoz, faro y minarete**: un altavoz para proclamar el convencimiento de que la Educación es el valor máspreciado y la clave de las soluciones a las crisis; faro para iluminar la meta de la dignificación de la profesión docente, que supone promover la valoración y el reconocimiento social del profesorado; también minarete para pregonar medidas en pro de **docentes ilusionados, altamente considerados**, con recursos para proporcionar a sus alumnos el dominio de las competencias imprescindibles para su armónico desarrollo, preparándoles para **convivir en democracia**.

Si echamos la vista atrás, en el año 1993 la Internacional de Educación (I.E.) y la UNESCO declararon el 5 de octubre como Día Mundial de los Docentes, en homenaje al papel del profesorado y como reconocimiento a su trascendental contribución a la educación y el desarrollo. Dicha

fecha fue elegida porque un 5 de octubre de 1966 se aprobó por unanimidad la **Recomendación de la OIT/UNESCO** relativa a la situación de los docentes, y en ella los gobiernos reconocían la importancia de contar con docentes cualificados.

La hoja de ruta de la nueva Agenda de Educación 2030 pone de relieve el hecho de que **los docentes son esenciales para lograr una educación equitativa y de calidad**, y que, por tanto, deben tener "las competencias necesarias, ser remunerados de forma adecuada, recibir una buena formación, estar profesionalmente cualificados, encontrarse motivados, y recibir apoyo dentro de sistemas dotados de recursos, eficaces y bien administrados".

Desde el Colegio Profesional de la Educación pretendemos que el Día Mundial de los Docentes sirva de **llamamiento a toda la sociedad para que maestros y profesores reciban el máximo apoyo**, porque son el nudo esencial de la trasmisión de los valores -como el de la convivencia-, y alcancen la más alta consideración y reconocimiento social. Al tiempo que recordamos los llamamientos para alcanzar un **Pacto por la Educación, desde el diálogo y el consenso**, en aras de lograr que la Educación sea la prioridad absoluta de todos los Gobiernos.



Beneficios en apoyo de los colegiados

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguro de responsabilidad civil para
**docentes, pedagogos,
arqueólogos y colegiados
de otras
profesiones.**



INFO - EMPLEO

El objetivo es ayudar a encontrar un puesto
de trabajo acorde con la titulación.
**Información periódica
de ofertas de trabajo
y becas.**



CANAL DE COMUNICACIÓN

Recopilación información de interés
profesional, científico, académico,
educativo y cultural y se remite
a los colegiados.



Web's:

www.colegiodelaeducacion.org

www.elguia.es



BOLETÍN

Publicamos contenidos de interes relacionados
con la **actualidad educativa, profesional e
información colegial.**

Versión digital e impresa
de la GACETA GRÁFICA Y
DIGITAL, con carácter gratuito.



WEB OFICIAL DEL COLEGIO

Ofrece **tramitaciones administrativas
y economicas a traves de
la Ventanilla Única**
Informa de
las actividades
programadas.



OPOSICIONES DOCENTES

El Colegio proporciona periodicamente
información sobre
las convocatorias
de oposiciones
docentes por
CC.AA.



USO DE AULAS DE FORMACIÓN

Posibilidad de hacer uso de instalaciones
del CDL (Alcázar
de San Juan), con
petición previa y
bajo disponibilidad.



OFERTA SERVICIOS GRUPO PSN

Previsión Sanitaria Nacional oferta
a los colegiados condiciones especiales
en seguros y servicios integrados.



MÁS INFORMACIÓN

Telfn: 925 22 04 16 - 926 23 11 38



Acto de homenaje al Mérito en el Trabajo y nombramiento de Colegiados Distinguidos del CDL-CLM 2020:

Verónica Salvador García-Largo, Elena Cuadros Sánchez y Miguel Ángel García Bravo



A tenor de los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno ha tenido a bien otorgar el Título de Colegiados Distinguidos a Doña Verónica Salvador García-Largo, Doña Elena Cuadros Sánchez y Don Miguel Ángel García Bravo por su lealtad, fiel entrega, suma responsabilidad y su encomiable trabajo, para este Colegio (CDL-CLM) durante más de 10 años; se le conceden los tradicionales honores, distinciones y uso del Medallón Colegial; con el refrendo del Ilmo Sr. Decano D. Francisco Cecilio Arévalo Campos, en Alcázar de San Juan, a dieciocho de julio de dos mil veinte.

El Decano del Colegio pronunció unas emotivas palabras sobre el justificado Homenaje al Mérito en el Trabajo, **que merecían los mejores representantes del personal administrativo del Colegio, en los últimos diez años.** Estaba previsto para el mes de marzo, pero la declaración del estado de alarma, el confinamiento y sus consecuencias, habían obligado a su aplazamiento. **Desde una sentida emoción, recordó a todos la enorme relevancia de la lealtad** hacia su persona y el Colegio de Verónica, Elena y Miguel Ángel, más allá de los deberes laborales, porque habían demostrado un compromiso de fidelidad permanente hacia el Colegio, sus compañeros de trabajo y también con los colegiados. **Junto a la lealtad y fidelidad, destacó**

los valores de la extraordinaria dedicación, por ejemplo, trabajando los sábados, y una encomiable responsabilidad, que explica la fructífera trayectoria del Colegio.





«Cualquier cosa que pueda decir del Colegio se queda pequeña, ya que el afecto es infinito»



En nombre de sus compañeros, tomó la palabra Elena Cuadros, para dirigirse en primer lugar al Decano, **“Don Francisco usted ha sido mi Maestro”**; **le reitero mi agradecimiento más profundo**. Aun recuerdo la primera vez que llegué a la Sede de Toledo donde me esperaba Ángel Luis; él fue a la primera persona que conocí y quien me dio la oportunidad de formar parte de este gran Colegio. **Entre esas paredes hemos trabajado, aprendido, disfrutado** y algún disgusto también nos ha empañado los ojos; en Logista dicen “que todo problema tiene una oportunidad” Y me parece una gran verdad, porque son estos pequeños momentos donde la vida nos

enseña apreciar lo que tenemos y a quien tenemos para seguir colaborando. Cualquier cosa que pueda decir del Colegio se queda pequeña, ya que el afecto es infinito. **A mis compañeros a quienes admiro y quiero, a la Junta de Gobierno por aprobar esta distinción** y a usted, porque es la imagen de esta institución, porque es el motor del Colegio, porque estoy segura que nada sería igual; su trabajo, su fiel entrega, su lealtad, **su maestría y su dedicación son valores que todos deberíamos apreciar y sentirnos orgullosos** de tener en nuestras vidas a personas como usted. Muchas gracias por estos diez años juntos!





CELEBRADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se aprobaron el Informe anual de gestión, el Balance económico y el Presupuesto de ingresos-gastos 2020.



En la Junta General, celebrada en el hotel INTUR de Alcázar de San Juan se puso de relieve que el activo más importante del Colegio es la confianza de sus colegiados, que están en el centro de las decisiones hacia las mejores prácticas; así se ha demostrado durante los meses de estado de alarma por la pandemia del coronavirus COVID-19.

De acuerdo con los Estatutos del Colegio (DOCM núm. 37-23 de febrero de 2009), conforme al artículo 25 de los mismos, se ha celebrado la Junta General para **aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos del año anterior, mediante informe del Tesorero y certificación de los censores**, así como el presupuesto ordinario de 2020. Como es tradicional, el Decano defendió el informe sobre la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el año dos mil diecinueve; asimismo, en estrecha relación con dicho informe, se expuso el contenido de la Memoria.

LA MEMORIA ANUAL DEL CDL-CLM

La Memoria se ha consolidado como un referente de excelencia, por su contenido sistematizado en los ámbitos de acción, por la cadena de actividades realizadas a lo largo de todo el año, por la **puesta en valor de los recursos necesarios para desarrollar el flujo de actuaciones** y, también, por favorecer la valoración de objetivos, logros y resultados, de ahí que sean prueba de excelencia. La Memoria contiene un conjunto de indicadores claves que permiten **la valoración del funcionamiento anual, ya que están perfectamente sistematizados** en cuatro ámbitos de acción: a) ámbitos fundamentales de la naturaleza del Colegio; b) ámbitos ordinarios de la gestión anual; c) ámbitos especiales de relaciones externas, y d) ámbitos a favor de la visibilidad.

Afortunadamente, hemos sabido evolucionar para adaptarnos a los cambios; hemos consolidado una velocidad de crucero constante, dinamizada por la cadena permanente de acciones, convocatorias y actividades; **fortalecido el conjunto de servicios (tradicionales, renovados y nuevos)** y, sobre todo, el pilar necesario de la seguridad y tranquilidad de una colegiación ajustada a Derecho.

Pese a la reducción presupuestaria, los frutos de nuestro trabajo son extremadamente visibles, **manteniendo al Colegio en la senda posibilista de gestión eficiente, emprendedora, diligente y activa**. En efecto, estamos compatibilizando el ajuste de gastos con una actividad de positivo impacto, que pone de relieve las capacidades del Colegio.

El montante de acciones desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados. Día a día los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición **los mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación**.

La Carta de Servicios permite extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, la ingente tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de sus recursos materiales, personales y funcionales. **Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados**.



Junta de Gobierno (2020-2022) del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. *Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha*



DECANO
D. Francisco C. Arévalo Campos
(Colegiado 717)
Lcdo. en Filosofía y CC. Educación

Como resultado del acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio (18-07-2020), según lo especificado en los Estatutos (Resolución 16-2-2009 - DOCM n.º 37, de 23 de febrero), la Junta de Gobierno del CDL-CLM tiene la siguiente composición:



VICEDECANO
D. Ángel Luis González Olivares (N.º: 1.78a)
Doctor en Ciencias de la Educación



SECRETARIO
D. David Calvo Rodríguez (N.º Colegiado: 1.606)
Licenciado en Humanidades e Historia



TESORERO
D. Fco. Javier Sánchez-Verdejo Pérez (N.º: 1.411)
Doctor en Filología Inglesa



INTERVENTORA
D.ª Verónica Varela González (N.º: 2.113)
Licenciada en Pedagogía



VICESECRETARIO
D. Ángel Aranda Palacios (N.º Colegiado: 1.762)
Licenciado en Historia



VOCAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
D.ª M.ª Ángeles Tendero Monteagudo (N.º: 1.817)
Licenciada en Derecho



VOCAL (INVITADO) DE CIUDAD REAL
D. Oscar Navarro Martínez (N.º: 3.000)
Doctor en Pedagogía



VOCAL DE LA PROVINCIA DE CUENCA



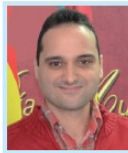
VOCAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
D. Javier Atance Ibar (N.º Colegiado: 1.859)
Doctor en Educación.



VOCAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO
D. Antonio Mora Villamayor (N.º Col.: 1.902)
Licenciado en Historia



VOCAL DE LA SECCIÓN DE ARQUEÓLOGOS
D.ª Ana María Segovia Fernández (N.º: 1.336)
Doctora en Historia.



VOCAL SECCIÓN DOCENTES DE ENSEÑANZAS UNIV. Y NO UNIVERSITARIAS
D. Enrique Fradejas Medrano (N.º Col.: 1.983)
Doctor en Educación.



VOCAL DE LA SECCIÓN DE ORIENTADORES, PEDAGOGOS Y PSICOPEDAGOGOS
D.ª Juana María Anguita Acero (N.º. Col.: 2.381)
Doctora en Educación



VOCAL DE LA SECCIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZAS NO REGLADAS
D. Manuel A. González Madrid (N.º: 2.841)
Licenciado en Historia



VOCAL SECCIÓN TRADUCTORES E INTÉRPRETES
D. Luis Miguel Ruano Mezquita (N.º Co.: 1.516)
Licenciado en Filología Inglesa

La Junta de Gobierno aprobó la propuesta del Decano de tres nuevos nombramientos: Vicedecano, D. Ángel Luis González Olivares, Interventora, D.ª Verónica Varela González y Vocal (invitado) por la provincia de Ciudad Real, D. Oscar Navarro Martínez.

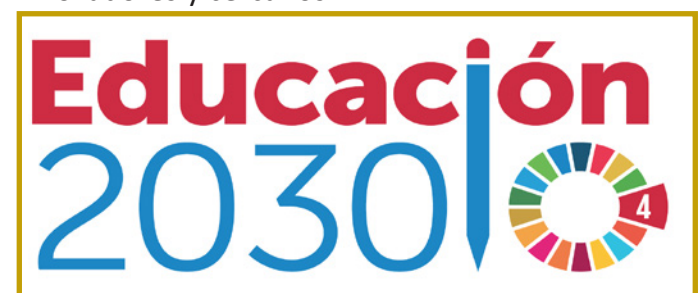
EL COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La transparencia y el rigor son dos ejes transversales que deben sustentar la relación entre el Colegio y sus colegiados, y de esta manera compartir los hitos corporativos gracias a nuestro compromiso de comunicación. **Con la publicación del Portal de Transparencia consolidamos este compromiso** y damos un paso más en la gestión y publicidad de la información relativa a la actividad del Colegio.

Se ha diseñado un documento interactivo dividido en varias secciones. **Memoria y presupuesto:** se puede consultar la Memoria del año 2019 y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama:** engloba la información institucional y la composición atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos:** se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos:** permite consultar aquellas ventajas a las

que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados con entidades. **Enlaces a todas las webs del Colegio activas.** Buzón interactivo de atención al ciudadano.

Nuestro compromiso con los colegiados ha sido y continuará siendo esencial e irrenunciable, porque son la prioridad del Colegio, por ello tendremos que **centrarnos en la calidad de nuestros servicios, cuidando primorosamente la gestión del día a día**, para mejorar la aplicación de nuevas operativas más eficientes, para que el colegiado nos vea activos, innovadores y cercanos.





NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

El Colegiado Distinguido, Don Miguel Ángel García Bravo, ha publicado su primer libro sobre Contratación.



Miguel Ángel García Bravo nació en Yuncos (Toledo), Diplomado en Ciencias Empresariales por la UCLM, Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público (IUGM-UNED), Máster en Marketing y Dirección Comercial (UEMC) y Experto en Dirección, Organización y Responsabilidad Social Empresarial para PYMES y Entidades de Economía Social (UCLM). Colegiado Distinguido del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha.

La creación y desarrollo del sistema sanitario público español, la transferencia de las competencias a las Comunidades Autónomas y la evolución del sistema de transporte sanitario terrestre han sido hitos fundamentales para la consolidación del estado del bienestar. En esta obra se presenta una completa radiografía de la situación actual del sistema de transporte sanitario terrestre de Castilla -La Mancha desde una perspectiva contractual, desarrollando un análisis formal que tiene en consideración el nuevo marco normativo al que debe adaptarse el servicio tras la aprobación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La aprobación de esta nueva Ley de Contratos ha supuesto una evolución hacia la modernización de la contratación, lo que implica que la gestión de los servicios públicos se sustente sobre el criterio de la mejor relación calidad-precio, dejando de lado el criterio histórico de la oferta económica más ventajosa permitiendo, además, la inclusión de criterios sociales, medioambientales y de innovación con el fin de potenciar una mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos. La consideración

del criterio calidad como determinante en la prestación de los servicios públicos representa un hito fundamental en el cambio de modelo del sistema de contratación que indudablemente condiciona de forma muy positiva la prestación de los propios servicios. Igualmente, la evolución de los marcos normativos en materia de contratación ha marcado un punto de inflexión en el diseño y desarrollo de los diferentes servicios públicos y, particularmente, ha influido de manera notable en el diseño del servicio de emergencias extrahospitalarias de Castilla -La Mancha.

Finalmente, se expone un minucioso análisis de viabilidad en base al actual sistema, tomando como referencia la última licitación y concluyendo con la exposición y justificación de nuevos enfoques y alternativas de gestión, poniendo de manifiesto la importancia de la realización de análisis formales y el desarrollo de modelos actuales y futuros de eficiencia técnica y económica para un servicio cuya óptima prestación, con los máximos estándares de calidad y eficiencia, es indiscutiblemente esencial para la sociedad.



“ALCÁZAR, CIUDAD UNIVERSITARIA”

El Colegio se entrevista con el Director General de Universidades, Ricardo Cuevas, por videoconferencia.



Desde las instalaciones técnicas de ALMIDA en Alcázar de San Juan, hemos mantenido una entrevista con el Dr. Ricardo Cuevas, Director General de Universidades de la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha. Por el Colegio participaron el Decano, Francisco Cecilio Arévalo, y el nuevo Vicedecano del CDL-CLM, Ángel Luis González Olivares; el Ayuntamiento de Alcázar estuvo representado por el concejal de Educación, Mariano Cuartero.

Los temas del orden del día de la reunión estaban sistematizados en cuatro bloques: el proyecto “Alcázar de S. Juan, Ciudad Universitaria y sus antecedentes históricos; presente y futuro de dicho proyecto; programa provisional de la visita del Presidente-Rector de la Universidad Santander de México (UNISANT); principales acuerdos y procedimientos para un futuro inmediato.

Al comienzo, Mariano Cuartero hizo referencia a la celebración de la **anterior videoconferencia de la alcaldesa, Rosa Melchor**, con los responsables del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha, en la que se acordó mantener esta reunión con la Consejería de Educación. Disculpó la asistencia

de la alcaldesa alcazareña porque en ese mismo momento **estaba reunida con el presidente Page para abordar el proyecto de la Plataforma Logística Intermodal**, que será parte del “Eje Central Español”.

El Decano del Colegio sintetizó los antecedentes históricos del proyecto “Alcázar, Ciudad Universitaria” y las gestiones realizadas en el trienio 2012-2014 con la Universidad Camilo José Cela, para **iniciar los trámites de creación de la Fundación Universitaria “Cardenal Lorenzana”** y del centro “Instituto Universitario y de Postgrado de Castilla-La Mancha”, que se ubicaría en el antiguo hospital comarcal de Alcázar, una vez rehabilitado. **Mostró los planos iniciales de dicha rehabilitación,**



siguiendo las exigencias normativas necesarias para ser Centro Adscrito a la UCJC. Lamentablemente aquel proyecto no pudo llevarse a buen puerto.

Desde esos antecedentes, **el Decano pudo explicar el interés despertado en el Vicerrector de Internacionalización de la Universidad Santander de México**, Juan Carlos Viñas, tal y como pudimos comprobar en la presentación audiovisual que efectuó en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Alcázar, el día treinta de diciembre del pasado año. El Vicerrector justificó en tres razones (**deslocalización, innovación y emprendimiento**) su visión de que el proyecto “Alcázar de San Juan, Ciudad Universitaria” se convertirá en un modelo a seguir en los próximos años. Bajo la conducción de una red de docentes virtuales, **la Universidad Santander constituye una propuesta articulada de proyectos de educación virtual**. Para Juan Carlos Viñas, ello supondría un gran desarrollo desde el punto de vista educativo, empresarial, social y económico para Alcázar, en particular, y para Castilla -La Mancha, en general.

El Vicedecano del CDL-CLM, Ángel Luis González Olivares, enfatizó en destacar la década que lleva el **Colegio defendiendo las potencialidades de la comarca de Alcázar de San Juan, por su situación geoestratégica, su demografía** y su emprendedora área de influencia. Ahora, la internacionalización es clave en el futuro de este proyecto, al buscar que estudiantes y docentes compartan experiencias

y conocimientos; también habló **del español como reclamo para intercambio de universitarios extranjeros**. Mostró su preocupación por los procedimientos legales necesarios para tramitar homologaciones y autorizaciones vía Ministerio de Educación, Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha, ANECA, ... Y, sobre todo, destacó que el **proyecto vendría a complementar la actual oferta universitaria de la UCLM**.

El Director General de Universidades, Ricardo Cuevas, pidió que le enviáramos toda la información posible sobre los temas allí expuestos, sobre todo de **los componentes de investigación, transferencia y financiación** del proyecto. Alabó el prestigio y seriedad del Colegio, porque así le constataba desde su experiencia como Profesor de la Facultad de Educación de Ciudad Real y por la gran aceptación de los premios Trabajo Fin de Grado que convoca anualmente el Colegio.

Así pues, quedó claro el papel catalizador del Colegio en el anhelo de ver una ciudad universitaria en Alcázar de San Juan, **que sea un complemento a las otras universidades, ULCM, UNED y Alcalá**. El Colegio lo está haciendo como hasta ahora, con discreción, prudencia y buscando la máxima información. Agradecemos sobremanera el gesto de Ricardo Cuevas y su extraordinaria acogida a los representantes del CDL-CLM y del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.





El Colegio ofrece seguros de salud con Adeslas o Asisa gracias al acuerdo de colaboración con AENUS



AENUS es una Correduría de Seguros, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, con la que el Colegio (CDL-CLM) ha negociado un Acuerdo de colaboración para ofrecer seguros de la salud en condiciones muy ventajosas para colegiados y sus familiares, con las compañías nacionales ADESLAS o ASISA.

Esencialmente, ponemos a disposición de nuestros colegiados un seguro de salud y dental, con garantías y coberturas de máxima calidad; cuadros médicos de las compañías Adeslas o Asisa; facilidad y sencillez en la contratación; acompañamiento del asegurado por AENUS ante cualquier situación; capacidad de elección en todo momento; la póliza tiene pleno vigor para todos y cada uno de los tratamientos desde el primer día que entre en efecto; sin carencias en ningún tratamiento, y no tiene copagos.

Con una amplia experiencia en el sector, la Correduría de Seguros AENUS está formada por profesionales de la mediación, apoyados en una estructura digital de última generación, y ofrece a entidades de distintos sectores profesionales soluciones aseguradoras y financieras. Con la ayuda de su estructura logística, se compromete a promover y apoyar la promoción de seguros por parte del CDL-CLM.

La función del Colegio será la de colaborar con AENUS en la promoción de los seguros de salud de Adeslas o Asisa, en la adhesión de asegurados, así como desarrollar las funciones administrativas de tramitación que precisen los colegiados para solicitar las pólizas; aunque, lógicamente, será AENUS quien las gestione y formalice, así como decidirá sobre su admisión final.

El CDL-CLM realizará estas actividades preferentemente, en Castilla La Mancha, con destino a sus colegiados, familiares de éstos, y colectivos inscritos en alguno de los programas del Colegio, mayoritariamente docentes, profesionales de la cultura, arqueólogos, orientadores, pedagogos, peritos judiciales, historiadores, psicopedagogos, maestros, profesores de academias, formadores de enseñanzas no regladas, etc.

Gracias a este Acuerdo de colaboración, AENUS realizará una oferta exclusiva de seguros de salud con Adeslas o Asisa, en condiciones exclusivas: sin copagos, sin carencias, con cobertura dental y los cuadros médicos completos de: Medicina Primaria, Especialidades (Cardiología, Oncología, Endocrinología...), Urgencias, Medicina Preventiva, medios de diagnóstico (análisis, radiología, citopatología...), hospitalización, tratamientos especiales, cobertura de asistencia en viaje y otros servicios.





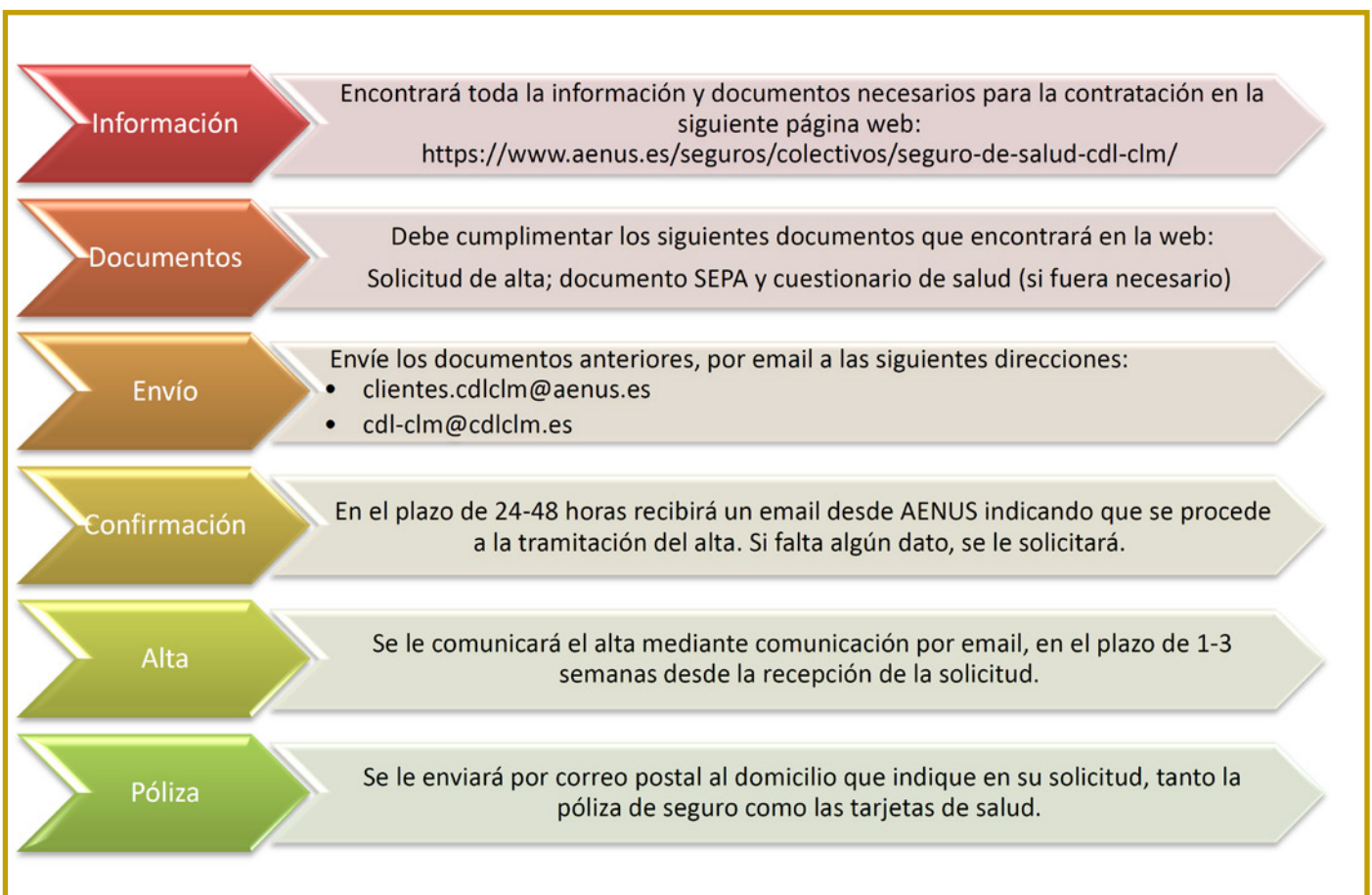
Ofertamos un seguro integral de salud y dental con coberturas de máxima calidad y sencillez en la contratación.

La edad de contratación es de 0 a 70 años incluido (una vez dado de alta y pasada dicha edad se puede continuar en el colectivo). Las primas mensuales se cobran por domiciliación bancaria; las primas vigentes durante 2021 son de 43,00 € mes/asegurado (hasta 64 años) para ADESLAS, y de 40,00 € mes/asegurado (0 a 64 años) para ASISA. Estos precios sin competencia se revisarán a finales de cada año.

Todas las altas tramitadas en los seguros de salud de Adeslas y Asisa, por parte de los colectivos expuestos, así como de colaboradores, familiares e inscritos en programas colegiales, se considerarán adscritos al Acuerdo de colaboración del Colegio con AENUS. También, mediante la firma de acuerdos tripartitos podrán hacerse extensibles a otras entidades, como asociaciones, colegios profesionales, confederaciones, consejos autonómicos, etc.

El CDL-CLM comunicará a AENUS las solicitudes de alta que reciba para proceder con los trámites de contratación; naturalmente, los cobros mensuales de las primas de seguros serán realizadas directamente por la Correduría o, en su caso, por las compañías aseguradoras; en consecuencia, será AENUS quien entregue las pólizas de seguros y demás documentación a los asegurados.

Tanto la de Adeslas como la de Asisa, son pólizas de salud completas (Seguro Intregal de Salud), en condiciones de contratación exclusivas para el colectivo del Colegio (CDL-CLM). Para causar alta hay que tramitar un formulario de datos, el documento sepa, el cuestionario de salud por cada uno de los miembros de la que se solicita el alta y fotocopia del DNI del tomador. Una vez autorizada, se recibirá en el domicilio la póliza junto a la tarjeta sanitaria.





NOTICIAS DE LOS COLEGIADOS

El Decano felicita al Dr. D. Antonio Mora Villamayor por merecer en su tesis Sobresaliente “Cum Laude”.



El colegio Cervantes de Madridejos protagoniza buena parte de su Tesis Doctoral.

El colegiado nº 1902, miembro de la Junta de Gobierno del CDL-CLM, Antonio Mora –hijo del Decano Honorífico del Colegio, Don Jesús Mora-, ha defendido su tesis doctoral, titulada “Evolución demográfica y económica de la Mancha oriental toledana, durante el siglo XX y su impacto en la Educación”, que fue dirigida por los profesores doctores D^a Ascensión Palomares y D. Ángel Luis González Olivares.

El problema objeto de investigación.

Describir la oferta educativa desde el ámbito curricular, normativo y de recursos de la comarca de la Mancha Toledana Oriental, su inicio, evolución y estado actual.

Metodología de investigación utilizada.

Centrándonos en el conocimiento empírico, se hace una descripción de todos y cada uno de los elementos del contexto necesarios para la investigación de nuestros objetivos, dividido en cuatro capítulos; en el primero,

se hace una descripción del medio físico de nuestro municipios de referencia, así como la descripción de su fisiología, climatología, hidrografía, edafología y los factores bióticos; en el capítulo segundo, **analizamos la evolución demográfica de nuestra zona** de referencia a lo largo del siglo XX, utilizando para ello diversos indicadores demográficos como son: natalidad, mortalidad, nupcialidad, movimiento migratorio y crecimiento natural de la población; en el capítulo tercero, se hace el **análisis de las actividades económicas** y, en el cuarto y último capítulo de esta bloque, analizamos **la evolución de la política educativa en España durante el siglo XX.**

Análisis de los resultados.

No podemos decir que la situación a la que ha llegado, al final de siglo, el centro que hemos tomado como referencia, el colegio Cervantes, ha sido motivada por el descenso de



Impacto en la Educación de la evolución demográfica y económica



La Defensa de la tesis doctoral se celebró de forma telemática a través del programa Teams. El tribunal estuvo formado por el Dr. D. José Manuel García Fernández, como Presidente, Dr. D. Ramón García Perales, en calidad de Secretario, y Dra. D^a Sonia Saltoreña Casal, como Vocal.

la población o por la situación económica del momento o por la situación geográfica en la que se localiza el centro o por el cambio de política educativa del gobierno de turno. **La metodología etnográfica que hemos utilizado en nuestra investigación nos ha enseñado que todos los cambios de nuestro centro han sido generados por cada uno de los aspectos estudiados**, pero vistos desde un todo. El enclave geográfico donde se encuentra nuestro, cercano a Madrid, ha hecho que no se produjera el “éxodo rural” como en otras regiones. Esto hizo que el desarrollo de la natalidad se produjese en su localidad de origen. Esta cercanía también puede ser la que haya originado que no haya habido un desarrollo industrial importante, a pesar del número de habitantes con el que cuenta, y que la población se dedique, en su mayor parte, al sector de la construcción y en segundo término a la agricultura. El descenso de la población, a partir de los años ochenta, hace que disminuya el número de alumnos y por tanto el número de centros.

Aspectos formales e impacto de la tesis.

Se ha aplicado una metodología etnográfica educativa que nos ha permitido conocer la situación existente de un modo globalizado. También nos ha sido de gran ayuda, tanto para su conocimiento como para in situ todo la teoría descrita, **la investigación realizada sobre la evolución del colegio Cervantes.**

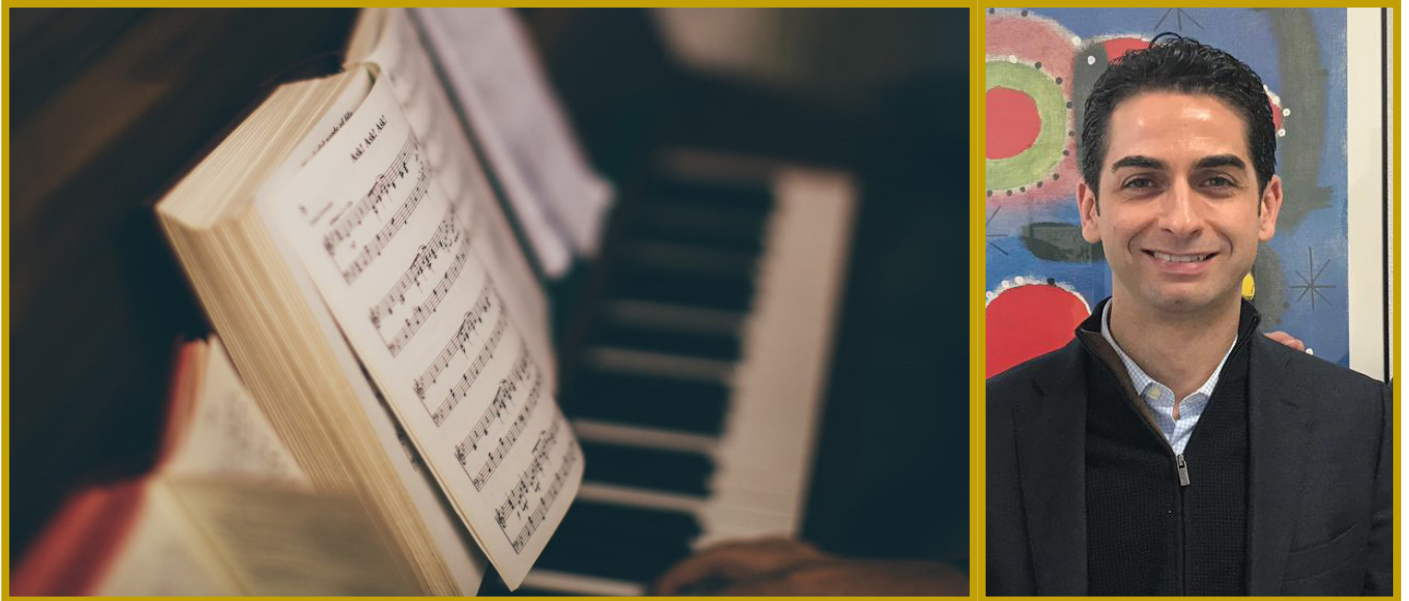
Las utilización de las notas a pie de página, aunque no son muy utilizadas en las tesis doctorales, creemos que son bastantes aclaratorias en algunos aspectos más complicados de entender. Del mismo modo, los apéndices, aunque hace que la investigación sea mucho más extensa, nos ha parecido un documento imprescindible.

Se puede aumentar el estudio, no sólo, al colegio Cervantes, sino también, al resto de los centros de las distintas localidades. **Las futuras investigaciones podrían seguir, sin duda, la misma metodología que se ha seguido** en el actual estudio o abrirse a nuevos métodos.



NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

Javier Atance defiende el valor de la formación musical y reclama el horario preciso para la asignatura MÚSICA.



La educación en España está en estos momentos, como ha estado en las últimas décadas, de transformación y renovación pedagógica ya que nos pasamos la vida reformulando las leyes existentes y corrigiendo las anteriores.

La formación musical siempre ha sido en España una asignatura pendiente y seguimos aplazando todavía su recuperación. **La música no está ni se la espera (aunque debería), con suficiencia horaria en las aulas españolas.** Al no ser la música una asignatura troncal, han dejado relegada al área de Educación Artística, (que incluye Plástica y Música), en el grupo de asignaturas específicas en el que al menos hay que cursar una de entre Educación Artística, Segunda Lengua Extranjera, Religión o Valores Sociales y Cívicos, por lo cual se deja así abierta la posibilidad de que la Educación Artística no se llegue a trabajar en algunos centros. De momento y aunque la normativa contempla esta posibilidad de desaparición, la realidad es que **todas las Comunidades la ofertan como obligatoria, salvo Madrid** que indica que podría llegar a ser sustituida por Segunda Lengua Extranjera si así lo solicitara el Centro y lo aprobara la Inspección educativa.

Esto supone en la realidad que cada territorio tiene una visión diferente de la enseñanza de la música que marca el estilo de su aprendizaje, si se imparte o no, **el número de horas concreto**

dentro del Área Artística, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que la normativa delimita. Nos duele cada vez más el trato que ha recibido la educación musical en la LOMCE ya que la convierte en una optativa a lo largo de toda la enseñanza obligatoria y post-obligatoria, antes, por lo menos era una “María”, pero obligatoria. **El Ministerio de Educación sigue desafinando en todo lo que respecta a la educación musical y la está reduciendo a su mínima expresión.**

La educación musical debería valorarse más porque se considera que desde infantil hay que educar el oído porque nos va a ayudar a conseguir seguridad emocional, nos va a servir de acicate hacia la felicidad, nos va a estimular, ayudará a que nos concentremos mejor y potenciará nuestra memoria. **Enseñemos desde niños a apreciar la música y si es posible, tocar un instrumento.** Recordemos que la música es un idioma y un modo de expresión emocional y que las personas que dominan un instrumento tienen unas vías de expresión emocional que los demás carecen. Además, este aprendizaje musical está demostrado que es muy bueno para el desarrollo cerebral.

Nuestra realidad escolar nos demuestra que la música atrae mucho a la juventud y por eso, entre las actividades extraescolares más clásicas, destaca la música como una actividad que compagina una parte más lúdica con unos estudios más serios paralelos a la tarea escolar, por lo que requiere de grandes dosis de motivación y un sacrificio porque es exigente si se toma en serio, especialmente si se trata de aprender música desde los conservatorios.

Pero debemos recordar que no hace falta asistir a un conservatorio para tener cultura musical; **cultura que debería darse con más carga lectiva en todos los niveles de la enseñanza obligatoria** algo que ahora no se cumple y que obliga a los que tienen gran interés en la música a documentarse en plan autodidacta en clases particulares en academias especializadas, o en libros y páginas web que no siempre nos ofrecen una formación garantizada y amena, pero que con el tiempo y muchas horas de audiciones y practicas instrumentales, llegan algunos a convertirse en expertos y satisfacer así sus inquietudes musicales, incluso aprenden a juntar y “domesticar” sonidos y crear sus propias canciones aunque no sepan el solfeo reglado de los conservatorios.

Estos parches individuales, son un **argumento más a favor de que debemos enseñar música en las aulas porque las cosas que se estudian, se practican y se comprenden se valoran más**. Cuando asistimos por primera vez a un buen concierto de música clásica, aunque no entendamos de lenguaje musical a fondo, puede llegar a gustarnos e incluso despertar nuestro interés y ser, con el tiempo, buenos aficionados a la música de calidad. Cuando aprendes nociones musicales conoces la estructura musical, las piezas en profundidad, la dureza de su interpretación y los detalles a fondo..., es natural que valoremos mucho más la música y con conocimiento de causa.

Quitar horario a la música en la escuela es torpedear y hacer desaparecer esa cantera de futuros músicos, compositores, productores y arreglistas, pero sobre todo y mayoritariamente de buenos aficionados a la música como público crítico de conciertos y espectáculos musicales de todo tipo.

Observando la vida misma comprobamos que a la juventud le encanta la música escuchada desde su propio móvil y que curiosamente odian las clases de música. Da que pensar. Algo no marcha bien. **Hay que impartir las clases de música de otra manera**, para hacer posible que conecten con ella, los alumnos a los que sí les gusta la música, pero no la manera como se la estamos enseñando.



Eso supone cambiar las metodologías tradicionales por otras más adecuadas en **las clases de educación musical que siempre deben ser de carácter lúdico, divertido y positivo**; siempre será activa, participativa, y en la que el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje, utilizando como técnica, el aprendizaje por descubrimiento.

Y animar al profesorado de educación musical a que siga luchando para que la legislación nos permita aprobar esta asignatura pendiente corrigiendo lo que hasta ahora fallaba y **dotando a esta materia de un horario que permita impartirla con garantías**. El recuerdo de cuando fuimos alumnos de música, debe estar presente en nuestra tarea pedagógica cuando enseñamos música. No repetir los errores que cometieron con nosotros nos proporcionará **una manera de enseñar basada en los aciertos no en los errores**. No se puede seguir formando hoy con prácticas de ayer a los alumnos que viven ya el mañana.

Javier Atance Ibar, Presidente de la Junta Directiva de la Sección Profesional de Orientadores y Psicopedagogos del CDL-CLM



EL COLEGIO INVITADO

Presentación del informe “Mujeres Que Leen”.



9.403 mujeres de España han participado en la encuesta realizada por EntreEditores, quien ha dado a conocer los resultados en el informe “MujeresQueLeen”. Nuestra Comunidad Autónoma ha estado representada por el Grupo Almida, de Alcázar de San Juan, y por el Colegio Profesional de la Educación de Castilla –La Mancha.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- En promedio, las encuestadas leen al menos 13 libros al año; una cantidad mayor que el promedio general de 11 libros al año, (Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros, FGEE, febrero 2020).
- Están disconformes con los precios vigentes en el mercado: el 73% no pagaría más de 18 euros por una novela que en el mercado cuesta 21 euros.
Un amplio 38% ya lee habitualmente o siempre en soporte digital. Como las ventas digitales son solamente el 7,4% del total (Barómetro, FGEE feb 2020), se deduce que la diferencia está en las descargas gratuitas. Del audiolibro casi no hay hábito aún.
- La principal fuente de información y recomendación son las redes sociales, seguida de la librería. Sólo las mayores de 46 años (35% del universo lector) siguen recurriendo en su mayoría a los medios de comunicación tradicionales.
- Continúan recurriendo en su mayoría al autor en sus redes casi el 40% de las lectoras, aunque

muchas menos confían en bloggers y páginas web de las editoriales.

- El e-commerce (cadenas de librerías virtuales, Amazon) avanza a toda velocidad: ya lo usan habitualmente o siempre el 60% de las jóvenes y el 30% de las mayores de 46 años.
- Tiempo libre, entretenimiento y lectura de ficción van juntos: el género favorito nacional hoy en España es la novela negra. Le siguen la novela romántica entre las más jóvenes (junto a la novela fantástica y la ciencia ficción) y la novela histórica entre las mayores.





NOTICIAS DE LOS COLEGIADOS

Los arqueólogos Petra Martín y Ángel Aranda dirigen las obras de adecuación del Arco del Torreón, en Ciudad Real.



Ángel Aranda y Petra Martín en una foto del archivo del Colegio (CDL-CLM)



El arqueólogo, Ángel Aranda, que junto con Petra Martín Prado, tienen la empresa Archeotec, y forman parte de la dirección arqueológica del proyecto de obras de adecuación del Arco del Torreón, explica a Lanza que allá por el año 2005, cuando se quería realizar el parking subterráneo en el Torreón “aparecieron una serie de galerías excavadas en la roca”, puesto que toda esa zona “es terreno volcánico”, a lo que añade que, posteriormente, durante los años en los que se paralizaron las obras, “parte de las galerías que había se perdieron”.

Pero no todas las galerías que había en la zona han quedado en el olvido. De hecho, algunas de ellas “se están consolidando” en la actualidad, gracias al proyecto que contempla las obras de restauración del Arco del Torreón y su entorno, con el objetivo de “poder hacer visitables esos tramos” en los próximos meses.

Aranda sostiene que “seguramente algunas de esas galerías se encontraban comunicadas”, aunque este hecho no se ha podido corroborar. Lo que sí está demostrado es que a unos 20 metros de donde se encuentra el arco del Torreón, existe una entrada

principal por donde se accedería a algunas de las galerías anteriormente citadas y que están siendo restauradas. En este sentido indica que “hay una galería, a la que nosotros llamamos como principal, que se dirige hacia una profundidad de unos 10 u 11 metros y luego, a unos dos o tres metros, se abren a ambos lados dos galerías, una en dirección este y la otra hacia el oeste”.

En este sentido añade que “en su primer tramo o descanso aparece el primer nivel de cuevas, a las que llamamos galerías superiores, las cuales están directamente excavadas en la roca y que van de oeste a este. Tienen una anchura de un metro y medio y una altura de en torno a dos metros. Y la entrada a ambas cuevas presenta dos huecos que son como hornacinas en las que se pudieron depositar tinajas o algún tipo de recipiente”.

En concreto, Aranda explica que se han podido recuperar unos diez o quince metros de las galerías superiores y que son, junto con la galería principal, las que van a poder visitarse una vez que termine su restauración.

Las galerías descubiertas en las obras de restauración del Arco del Torreón podrán ser visitables en los próximos meses.



Para este arqueólogo no se ha podido atestiguar con material arqueológico si las cuevas o galerías que hay junto al arco del Torreón, y que se encuentran en el subsuelo donde antiguamente se erigió el Alcázar, pertenecen a la época cercana a la fundación de Ciudad Real, ya que “a la hora de excavarlas, no han aportado mucho material medieval”, pero de lo que si hay constancia es de que “han aparecido fragmentos de una época más moderna, como podría ser el siglo XV”. En cualquier caso, Aranda no descarta que dichas galerías pudieran ser de una época anterior. Por todo ello, puede afirmarse que las galerías que hay junto al arco del Torreón “son de las más antiguas” de cuantas hay en Ciudad Real.



Por último, indica que a raíz de las investigaciones realizadas “se nota que estas galerías han tenido usos posteriores, al haber podido actuar como bodegas y también utilizarse durante la Guerra Civil española”.

Sin lugar a dudas, una vez que estas galerías sean abiertas al público, formarán parte, junto con la que hay en el antiguo Convento de los Mercedarios (actual museo de la Merced) y las que se encuentran debajo del antiguo Casino de Ciudad Real de un interesantísimo e importante legado artístico que ya forma parte de la historia de Ciudad Real. Una historia desconocida por muchos, pero que ha fraguado la manera de vivir de numerosos habitantes generación tras generación. Todo ello sin olvidar el resto cuevas que existen en la capital manchega y que constituyen auténticos tesoros escondidos, como la despensa que hay en la casa de Elisa Cendrero, la cual se ha tratado de conservar en su estado original.

Fuente: *Lanza Digital de Ciudad Real.*

18 de octubre de 2020.

Textos: Fran Solís- Fotos: Elena Rosa



El Colegio felicita a Julián Garde, nuevo Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha



“(…) Siento que es mi deber explicar por qué creo que necesitamos a Julián Garde como rector. Estoy condicionado porque Julián es compañero y amigo. Cuando aterricé en la UCLM, Julián tuvo la generosidad de aceptarme en uno de sus proyectos. Desde entonces **hemos compartido departamento, instituto, grupo de investigación y hasta comisiones en agencias de evaluación.** Por ello, conozco de primera mano su increíble capacidad de trabajo, sus habilidades como negociador, y sus valores: generosidad, honestidad, justicia, esfuerzo, diálogo y cercanía. **Julián Garde es un universitario renacentista, atento a todas las facetas de la vida universitaria, de las letras a las ciencias** y desde la docencia a la cultura y el deporte, con un corazón especial para la investigación y la transferencia del conocimiento. Es un científico que genera conocimiento y transmite pasión por el saber.

Como investigador, **valoro especialmente su etapa como Vicerrector, con la puesta en marcha de un Plan Propio de Investigación** envidiado en toda España. En su momento, nuestra Universidad fue pionera en contar con una carrera profesional investigadora paralela a la tradicional carrera docente. Ahora los grupos de I+D se evalúan por su productividad, se promueve la internacionalización y los estudiantes tienen oportunidades para acceder a la investigación por medio de becas y ayudas. **Otro aspecto destacado de la gestión de Julián es la multiplicación de las actividades de divulgación y cultura científica,** de la mano de grandes profesionales de nuestra UCLM y de los medios de comunicación de la región.

“Siéntete parte de tu futuro”, el eslogan electoral del equipo Garde, está muy bien traído. A raíz de la pandemia COVID-19 y sus efectos sobre la economía vienen tiempos duros y, pese a ello, también de oportunidades. Julián **tiene la visión de que la ciencia será el primer motor de futuro de nuestra región.** En el siglo XXI, la riqueza ya no depende sólo de comunicaciones y materias primas, sino que surge principalmente en torno al conocimiento que se genera en los campus universitarios y polos de investigación. **La industria de mayor valor añadido es la que crece en torno al conocimiento,** como ocurre en Boston en torno a la Universidad de Harvard o el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

Los fondos post-COVID, bien gestionados, pueden suponer un antes y un después para Castilla – La Mancha. Ciudad Real y otras capitales de la región no son Boston ni Oxford, pero tienen talento y pueden convertirse en clústeres de **industrias que incorporen y multipliquen el conocimiento generado por la UCLM, creando así riqueza y bienestar para toda la sociedad.** Para lograrlo, es necesario dialogar con todos los actores relevantes en la industria y la gestión, y convencerles de que sólo la inversión en I+D+i asegurará nuestro futuro. Pero, sobre todo, es imprescindible ilusionar a nuestra comunidad universitaria. Nos va el futuro en ello: me siento parte, Julián.”

Fuente: *Artículo de opinión de Christian Cortázar, Catedrático de la UCLM, publicado en el Diario La Tribuna, 03-12-2020.*



Conéctate a la web del Colegio

Ofrece tramitaciones administrativas y colegiales a través de la Ventanilla Única. Información de actividades programadas por el Colegio.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

- Toledo: C/ Instituto, 25. Telf.: 925220416
- Ciudad Real: C/ General Aguilera. 5-3ºB. Telf.: 926231138
- Alcázar de San Juan: C/ Emilio Castelar, 69 -Entreplanta- Telf.: 926544046



SERVICIOS Y VENTAJAS PARA LOS COLEGIADOS

**PSN Seguro Colectivo de Accidentes,
gratis para todos los colegiados**



Seguro PSN

Información sobre el producto de seguro

PSN - SEGURO PSN COLEGIADOS

Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija
(DGSFP M0377) Registrada en España



COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

Fallecimiento por accidente.
Capital asegurado 2.000,00 euros.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Los colegiados activos gozan de este seguro colectivo de accidentes, de manera gratuita.

SERVICIO GRATUITO PARA TODOS LOS COLEGIADOS DEL CDL-CLM

De acuerdo con las condiciones particulares del seguro, el Colegio ofrece a sus colegiados una cobertura de fallecimiento por accidente de 2.000,00 euros, gracias al acuerdo firmado con Previsión Sanitaria Nacional (PSN).





SERVICIOS Y VENTAJAS PARA LOS COLEGIADOS

PSN Responsabilidad Civil Soluciones para los docentes



GARANTÍAS BÁSICAS	SUMAS ASEGURADA Y LÍMITES
ACTIVIDAD CUBIERTA	DOCENCIA
R.C PROFESIONAL: <ul style="list-style-type: none"> • Educación, calificaciones, excursiones, actividades complementarias y extraescolares. • Participación en seminarios, congresos y simposios. • Infórmenos y dictámenes incluidos los periciales. • Actividad de mediación. • Daños morales no consecutivos (Sublim de 5.000€ por siniestro, asegurado y año). 	300.000 € por Siniestro, Asegurado (Sin Franquicia General)
R.C EXPLOTACIÓN	300.000 € por Siniestro y Asegurado
R.C LOCATIVA	INCLUIDA (Sublímite para daños por Agua 5% y local arrendado)
R.C PATRONAL	Sublímite por víctima 150.000 €
DAÑOS A EXPEDIENTES	10.000 € por siniestro y año con franquicia del 15% con un mínimo de 150 € máximo 1.500 €
INHABILITACIÓN TEMPORAL	1.800 € / 18 meses
DEFENSA JURÍDICA Y PRESTACIÓN DE FIANZAS	300.000 € (6.000 € para libre designación)
DEFENSA JURÍDICA AMPLIADA: <ul style="list-style-type: none"> • Reclamación de daños por agresión. • Asistencia telefónica. • Reclamación a clientes y protección de la vida digital. 	INCLUIDA (3.000 €)
R.C POR LOPD Y RESTITUCIÓN DE IMAGEN	30.000 € con 3.000 € Franquicia
SERVICIO GRATUITO (ORIENTACIÓN NORMATIVA LOPD)	INCLUIDA
CLAÚSULAS DELIMITATIVAS	SUMAS ASEGURADA Y LÍMITES
ÁMBITO GEOGRÁFICO	Unión Europea
ÁMBITO TEMPORAL	Retroactividad ilimitada
LÍMITE POR ASEGURADO ANUAL / PRIMA ANUAL	300.000 € / Prima total 10,62 € al año
LÍMITE POR AÑO DE SEGURO PARA EL TOTAL DE LAS GARANTÍAS Y TOTAL DE ASEGURADOS	1.500.000 €



Viaje y estancia en el complejo San Juan

Del 19 al 26 de abril 2021

El paquete incluye:

- 7 noches en pensión completa en habitación doble.
- Autocar de ida y vuelta desde Ciudad Real.
- Autocar a disposición durante toda la estancia.
- Cóctel de bienvenida el día de llegada.
- Baile con música en vivo todas las noches

Excursiones:

- Excursión de un día completo a Elche y su palmeral con guía oficial. Almuerzo incluido.
- Excursión de medio día al museo de chocolates Valor y su fábrica con degustación
- Excursión de medio día a la fábrica de turrón de Jijona con degustación
- Excursión de medio día al centro de Alicante para ir de compras, visitar el Museo Marq, el Castillo de Santa Bárbara...
- Espectáculo y cena en el Benidorm Palace, 52€ por persona (excursión opcional).



399€*

Oferta para colegiados, amigos y familiares del colegio oficial de doctores y licenciados de Castilla la Mancha

Teléfono de reservas | 965 94 20 50

Consulta todas nuestras ofertas y ventajas llamando a la oficina de PSN Madrid. Teléfono: 91 431 12 44

*Suplemento habitación individual: 84 euros. Precio por persona compartiendo habitación doble en Pensión Completa.

Todos los precios arriba mencionados incluyen el IVA y se mantendrán siempre que el grupo esté formado por un mínimo de 40 personas. Entradas a museos no incluidas. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas. Suplemento guía profesional en excursiones de medio día: 5 euros por persona.

C/ Doctor Pérez Mateos, 2. San Juan (Alicante) info@complejosanjuan.com -

24 de enero de 2021, celebramos el Día Internacional de la Educación, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA
Colegio Profesional de la Educación



Educación 2030

DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

24 DE ENERO



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura



«La educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 24 de enero Día Internacional de la Educación, en celebración del papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo.»

«La celebración de 2020 coloca a la educación y al aprendizaje que emanade ésta como mejor recurso renovable de la humanidad y reafirma el papel de la educación como derecho humano fundamental, bien público y motor de la Agenda de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.»

